



## Contrato de proyecto y obras para: actualización y mejora del sistema CCTV del Metropolitano de Granada.

**T-MG6099/OPO0**

### Informe del Comité Técnico

El objeto del presente informe la valoración, utilizando criterios evaluables mediante un juicio de valor, de las proposiciones presentadas por las personas licitadoras admitidas en el procedimiento de adjudicación del contrato de proyecto y obras para: actualización y mejora del sistema CCTV del Metropolitano de Granada

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO	15/06/2023	PÁGINA 1/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMQYQEVGUYR44	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

## INDICE

1. Antecedentes ..... 3
2. Análisis del PCAP ..... 3
3. Evaluación de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos ..... 6

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 2/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMQYQEVGUYR44	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		

## 1. Antecedentes

El Director Gerente de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, mediante resolución de 27 de febrero de 2023, designó al Comité Técnico para la asistencia al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de proyecto y obras para: actualización y mejora del sistema CCTV del Metropolitano de Granada, que se compone de las siguientes personas:

- Guillermo Ingelmo Cordero
- Miguel Ángel Zarco Garrido

El 5 de junio de 2023, a las 9:30 horas, la Mesa de Contratación válidamente constituida procedió a la apertura del sobre n.º 2 a través de SIREC, según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), de las personas licitadoras admitidas (AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A., ARCE MOBILITY SOLUTIONS S.A., CYMI SEGURIDAD, S.A., COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., ELECTOR SEGURIDAD, S.L., TELECOMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A. y UTE OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.) y acordó hacer entrega al Comité Técnico de la documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios conforme a lo establecido en el PCAP.

Es objeto del presente informe la valoración de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos en el procedimiento de adjudicación del contrato utilizando criterios evaluables mediante un juicio de valor conforme a lo previsto en el PCAP.

## 2. Análisis del PCAP

La evaluación utilizando criterios evaluables mediante juicio de valor está prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares tal y como se indica a continuación:

“...

### **Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:**

*En primer lugar se destaca que son de obligado cumplimiento las prescripciones que establezca el PPT del contrato. Las ofertas que no cumplan esta condición serán desestimadas.*

*Se valorarán cada uno de los aspectos que se citan a continuación, por lo que la valoración técnica total (PT) será **entre cero (0) y cien (100) puntos**.*

*Se tendrán en cuenta y serán valorados positivamente los siguientes aspectos:*

*La persona licitadora deberá **presentar la documentación técnica** en la que se describa y analice el enfoque global del trabajo (solución técnica a definir en el Proyecto Constructivo y su planteamiento y ejecución), así como aquellos condicionantes específicos que se estime conveniente indicar. Se deberá aportar análisis particularizado al objeto del contrato de aquellos aspectos más destacados que permitan definir la propuesta y estrategia global que presenta, particularizando especialmente los siguientes criterios y sub-criterios cuya ponderación dependen de un juicio de valor:*

1. **Grado de conocimiento de la infraestructura objeto del contrato y de su estado actual.** *La persona licitadora en su oferta deberá incluir una memoria y documentación derivada del conocimiento y estudio de la actuación a realizar, describiendo la infraestructura objeto del contrato sobre la que se realizará inicialmente el diseño y posteriormente se ejecutará la obra. Se explicará y describirá su estado actual, identificando emplazamientos, circunstancias específicas, debilidades y condicionantes que se han de tener en cuenta en la definición de la solución técnica a ejecutar. Se analizarán igualmente el alcance de las actuaciones a realizar propuestas en el PPT. Se puntuará con un máximo de **20 puntos** con el siguiente escalonamiento:*

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO	15/06/2023	PÁGINA 3/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMQYQEVGUYR44	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Concepto	Puntuación
La descripción presentada analiza con alto grado de detalle las infraestructuras objeto del contrato, identificando y analizando su estado, condicionantes y circunstancias específicas a tener en cuenta y cómo repercutirán en la redacción del Proyecto Constructivo. La documentación presentada aporta, por tanto, un excelente grado de conocimiento de la infraestructura y su situación actual.	20 puntos
La descripción presentada aporta detalles importantes y significativos sobre casi todos los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno, problemática particular, condicionantes, etc). La documentación presentada aporta un conocimiento notable de la infraestructura.	15 puntos
La descripción presentada es incompleta o poco detallada en los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno, problemática particular, etc). La documentación aporta un conocimiento genérico de la infraestructura.	10 puntos
La descripción presentada es incompleta, es muy genérica y aporta poco detalle sobre los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno, problemática particular, condicionantes, etc). La documentación aporta un conocimiento insuficiente de la infraestructura	5 puntos
La calidad y detalle de la documentación presentada es claramente muy insuficiente.	0 puntos

## 2. Análisis de las prescripciones del PPT

La persona licitadora en su oferta deberá incluir una memoria donde se analice y describa detalladamente el alcance y repercusión sobre la definición de la solución técnica, así como sobre los trabajos de obra, de las prescripciones establecidas en el PPT, identificando y valorando los condicionantes que se derivan de su cumplimiento (interfaces con otros Contratistas del Metropolitano, mantenimiento del nivel de servicio y medidas provisionales que conllevaría, etc.).

Se puntuará con un máximo de **20 puntos** con el siguiente escalonamiento:

Concepto	Puntuación
La descripción presentada analizando el alcance y repercusión sobre los trabajos de proyecto/obra de las prescripciones establecidas en el PPT, identificando y valorando los condicionantes que se derivan de su cumplimiento, permite constatar claramente la coherencia y racionalidad del análisis.	20 puntos
La descripción presentada aporta detalles importantes ó significativos sobre casi todos los aspectos a analizar, pudiéndose constatar que el análisis general descrito es coherente y racional.	15 puntos
La descripción presentada es incompleta o poco detallada en los aspectos a analizar, aunque se puede constatar que el análisis general descrito es coherente y racional	10 puntos
La descripción presentada es incompleta, es muy genérica y aporta poco detalle sobre los aspectos a analizar, no siendo posible determinar que el análisis general descrito es coherente y racional.	5 puntos
La calidad y detalle de la documentación presentada es claramente muy insuficiente.	0 puntos

3. **Concepción global de la actuación (Proyecto y Obra) y organización del trabajo.** A la vista del análisis del estado actual de las instalaciones, del alcance de los trabajos previstos derivados de dicho estudio y de las prescripciones técnicas cuyo cumplimiento es obligatorio contemplar, la persona licitadora deberá incluir en su oferta una memoria donde se describa de manera general cómo se afrontarán los trabajos teniendo en cuenta la coherencia y racionalidad de las previsiones consideradas, aportando análisis de las prioridades, del proceso constructivo propuesto, identificando actividades complejas o importantes, interfaces a tener en cuenta, aportando documentación gráfica descriptiva, etc.

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO	15/06/2023	PÁGINA 4/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMZYQEVGUYR44	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Se puntuará con un máximo de **20 puntos** con el siguiente escalonamiento:

Concepto	Puntuación
La descripción presentada analizando las circunstancias concurrentes que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno y problemática particular, dificultades especiales, prioridades, proceso constructivo propuesto, etc., permite constatar claramente la coherencia y racionalidad del planteamiento general de los trabajos a ejecutar	20 puntos
La descripción presentada aporta detalles importantes ó significativos sobre casi todos los aspectos a analizar, pudiéndose constatar que el planteamiento general descrito es coherente y racional.	15 puntos
La descripción presentada es incompleta o poco detallada en algunos de los aspectos a analizar, aunque se puede determinar que el planteamiento general descrito es coherente y racional.	10 puntos
La descripción presentada es incompleta y poco detallada en varios de los aspectos a analizar, no siendo posible determinar que el planteamiento general descrito es coherente y racional.	5 puntos
La calidad y detalle de la documentación presentada es claramente muy insuficiente	0 puntos

4. **Medidas que se proponen para controlar y garantizar la calidad de los trabajos** y en particular de las instalaciones, equipos y materiales. Identificación y descripción de los principales equipos, software, etc., a instalar y de los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos, aportando identificación y compromiso de proveedores y suministradores.

Se puntuará con un máximo de **20 puntos** con el siguiente escalonamiento:

Concepto	Puntuación
Análisis, identificación completa y descripción detallada de los equipos a instalar y de los medios materiales necesarios para ello, aportando identificación y compromiso de proveedores y suministradores	20 puntos
Análisis e identificación de los equipos y medios materiales completa aunque la descripción ó la definición del alcance no son lo suficientemente detalladas, si bien se puede constatar la solvencia de los equipos y medios materiales propuestos. Se aporta identificación y compromiso de casi todos los proveedores y suministradores	15 puntos
Análisis e identificación de los equipos y medios materiales completa aunque la descripción ó la definición del alcance no son lo suficientemente detalladas, si bien se puede constatar la solvencia de los equipos y medios materiales propuestos. El aporte de identificación y compromiso de los proveedores y suministradores no es suficiente.	10 puntos
Análisis muy genérico y muy poco detallado e identificación incompleta de los equipos y medios materiales necesarios, no siendo posible determinar su solvencia técnica. El aporte de identificación y compromiso de los proveedores y suministradores es muy insuficiente.	5 puntos
La identificación y descripción de los equipos y medios materiales es claramente muy insuficiente	0 puntos

5. **Planificación de la actuación (Proyecto y Obra)**, Se aportará un Estudio de Programación, cuya finalidad es la de probar la viabilidad de ejecución de la obra en el plazo ofertado, con inclusión de estructura de desglose de trabajo, que indique actividades, hitos y plazos parciales. Se deberá explicitar mediante tabla u otra herramienta comprensible la asignación de recursos y su % de dedicación a cada una de las actividades desglosadas en el Plan de Trabajo presentado.

Se puntuará con un máximo de **20 puntos** con el siguiente escalonamiento:

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO	15/06/2023	PÁGINA 5/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMQYQEVGU44	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>
<i>La memoria y estructuración desglosada completa del programa, distribuyendo entre todas las actividades los recursos humanos, especificando además sus dedicaciones, permite constatar la viabilidad y coherencia del programa presentado</i>	20 puntos
<i>La memoria y estructuración desglosada del programa, la distribución de los recursos entre las actividades ó la especificación de dedicaciones no son completas, si bien la documentación presentada permite constatar la viabilidad y coherencia del programa presentado</i>	15 puntos
<i>La memoria y desglose de actividades no es suficiente o no se distribuye con el necesario detalle la dedicación de los recursos humanos, aunque se constata la viabilidad y coherencia del programa presentado</i>	10 puntos
<i>La baja calidad ó poco detalle del programa presentado no permite determinar con exactitud su viabilidad y coherencia</i>	5 puntos
<i>La calidad y detalle de la documentación presentada es claramente muy insuficiente</i>	0 puntos

### **RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>
1.- Grado de conocimiento de la infraestructura	20 puntos
2.- Análisis y nivel de cumplimiento de las prescripciones técnicas del PTP	20 puntos
3.- Concepción global de la obra y organización de los trabajos	20 puntos
4.- Medidas para garantizar la calidad	20 puntos
5.- Programa de trabajo	20 puntos
<b>SUMA</b>	<b>100 Puntos</b>

...”

### **3. Evaluación de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos**

En primer lugar indicar que las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos cumplen con las prescripciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del contrato.

A continuación y siguiendo la forma de valoración indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se valora la proposición presentada y la puntuación asignada a cada criterio y sub-criterio.

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO	15/06/2023	PÁGINA 6/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMZYQEVGUYR44	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ARCE MOBILITY SOLUTIONS S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR CYMI SEGURIDAD, S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	
1. Grado de conocimiento de la infraestructura objeto del contrato y de su estado actual		1. Grado de conocimiento de la infraestructura objeto del contrato y de su estado actual		1. Grado de conocimiento de la infraestructura objeto del contrato y de su estado actual		1. Grado de conocimiento de la infraestructura objeto del contrato y de su estado actual		1. Grado de conocimiento de la infraestructura objeto del contrato y de su estado actual	
Concepto	Puntuación	Concepto	Puntuación	Concepto	Puntuación	Concepto	Puntuación	Concepto	Puntuación
La descripción presentada analiza con alto grado de detalle las infraestructuras objeto del contrato, identificando y analizando su estado, condicionantes y circunstancias específicas a tener en cuenta y cómo repercutirán en la redacción del Proyecto Constructivo. La documentación presentada aporta, por tanto, un excelente grado de conocimiento de la infraestructura y su situación actual.	20 puntos	La descripción presentada analiza con alto grado de detalle las infraestructuras objeto del contrato, identificando y analizando su estado, condicionantes y circunstancias específicas a tener en cuenta y cómo repercutirán en la redacción del Proyecto Constructivo. La documentación presentada aporta, por tanto, un excelente grado de conocimiento de la infraestructura y su situación actual.	20 puntos	La descripción presentada analiza con alto grado de detalle las infraestructuras objeto del contrato, identificando y analizando su estado, condicionantes y circunstancias específicas a tener en cuenta y cómo repercutirán en la redacción del Proyecto Constructivo. La documentación presentada aporta, por tanto, un excelente grado de conocimiento de la infraestructura y su situación actual.	20 puntos	La descripción presentada es incompleta o poco detallada en los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno, problemática particular, etc). La documentación aporta un conocimiento genérico de la infraestructura.	5 puntos	La descripción presentada es incompleta o poco detallada en los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno, problemática particular, etc). La documentación aporta un conocimiento genérico de la infraestructura.	10 puntos
La descripción presentada aporta detalles importantes y significativos sobre casi todos los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno, problemática particular, condicionantes, etc). La documentación presentada aporta un conocimiento notable de la infraestructura.	15 puntos								
La descripción presentada es incompleta o poco detallada en los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, cono-	10 puntos								

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 7/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMQYQEVGUYR44		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ARCE MOBILITY SOLUTIONS S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR CYMI SEGURIDAD, S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	
cimiento del entorno, problemática particular, etc). La documentación aporta un conocimiento genérico de la infraestructura.									
La descripción presentada es incompleta, es muy genérica y aporta poco detalle sobre los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno, problemática particular, condicionantes, etc). La documentación aporta un conocimiento insuficiente de la infraestructura	5 puntos								
La calidad y detalle de la documentación presentada es claramente muy insuficiente.	0 puntos								
<b>2. Análisis de las prescripciones del PPT</b>		<b>2. Análisis de las prescripciones del PPT</b>		<b>2. Análisis de las prescripciones del PPT</b>		<b>2. Análisis de las prescripciones del PPT</b>		<b>2. Análisis de las prescripciones del PPT</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>
La descripción presentada analizando el alcance y repercusión sobre los trabajos de proyecto/obra de las prescripciones establecidas en el PPT, identificando y valorando los condicionantes que se derivan de su cumplimiento, permite constatar claramente la coherencia y racionalidad del análisis.	20 puntos	La descripción presentada analizando el alcance y repercusión sobre los trabajos de proyecto/obra de las prescripciones establecidas en el PPT, identificando y valorando los condicionantes que se derivan de su cumplimiento, permite constatar claramente la coherencia y racionalidad del análisis.	20 puntos	La descripción presentada aporta detalles importantes ó significativos sobre casi todos los aspectos a analizar, pudiéndose constatar que el análisis general descrito es coherente y racional.  (Lo relativo al aseguramiento del nivel de servicio, situaciones provisionales, se incluye en otro apartado. En relación a la coordinación de la ejecución ante afección a otras instalaciones o siste-	15 puntos	La memoria presentada es incompleta o poco detallada en los aspectos a analizar, aunque se puede constatar que el análisis general descrito es coherente y racional.  (Indican las especificaciones de las cámaras solicitadas en el Pliego pero no se indican el número de las mismas a instalar. No se detallan los puestos de operador. Se trata some-	10 puntos	La memoria presentada es incompleta o poco detallada en los aspectos a analizar, aunque se puede constatar que el análisis general descrito es coherente y racional.  (Lo relativo a las tareas previas y plan de ensayos se incluyen en otro apartado. El Software de gestión de vídeo, trata someramente. En lo relativo a la ampliación de cámaras, se limita a	10 puntos
La descripción presentada aporta detalles importantes ó significativos sobre casi todos los aspectos a analizar, pudiéndose constatar que el análisis general des-	15 puntos								

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 8/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMQYQEVGUYR44		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ARCE MOBILITY SOLUTIONS S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR CYMI SEGURIDAD, S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	
<i>critico es coherente y racional.</i>									
<i>La descripción presentada es incompleta o poco detallada en los aspectos a analizar, aunque se puede constatar que el análisis general descrito es coherente y racional</i>	10 puntos			mas del metropolitano, autorizaciones y licencias, cumplimiento de las medidas medioambientales correctoras y preventivas durante la ejecución de las obra, plan de ensayos y habilitación empresarial, no aportan documentación).		ramente lo relativo a la red de comunicaciones. No se detallan ni tratan los siguientes puntos: interfaz con el sistema de control de accesos, puesta en servicio del sistema actualizado, documentación y formación, aseguramiento del nivel de servicio, coordinación de la ejecución, afección otras instalaciones, autorizaciones y licencias, cumplimiento de las medidas ambientales, plan de ensayos y habilitación empresarial).		mencionar la renovación de las cámaras. En lo relativo a la integración con el sistema de visualización, se limita a mencionar la integración de las cámaras. No se trata un alto porcentaje de los puntos requeridos en el PPTP.	
<i>La descripción presentada es incompleta, es muy genérica y aporta poco detalle sobre los aspectos a analizar, no siendo posible determinar que el análisis general descrito es coherente y racional.</i>	5 puntos								
<i>La calidad y detalle de la documentación presentada es claramente muy insuficiente</i>	0 puntos								
<b>3. Concepción global de la actuación (Proyecto y Obra) y organización del trabajo</b>		<b>3. Concepción global de la actuación (Proyecto y Obra) y organización del trabajo</b>		<b>3. Concepción global de la actuación (Proyecto y Obra) y organización del trabajo</b>		<b>3. Concepción global de la actuación (Proyecto y Obra) y organización del trabajo</b>		<b>3. Concepción global de la actuación (Proyecto y Obra) y organización del trabajo</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>
<i>La descripción presentada analizando las circunstancias concurrentes que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno y problemática particular, dificultades especiales, prioridades, proceso constructivo propuesto, etc., permite constatar claramente la coherencia y racionalidad del planteamiento general de los trabajos a ejecutar</i>	20 puntos	<i>La descripción presentada analizando las circunstancias concurrentes que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno y problemática particular, dificultades especiales, prioridades, proceso constructivo propuesto, etc., permite constatar claramente la coherencia y racionalidad del planteamiento general de los trabajos a ejecutar.</i>	20 puntos	<i>La descripción presentada es incompleta o poco detallada en algunos de los aspectos a analizar, aunque se puede determinar que el planteamiento general descrito es coherente y racional.</i>  <i>(No se describen las interfaces a tener en cuenta, ni se identifican las actividades complejas).</i>	10 puntos	<i>La descripción presentada es incompleta o poco detallada en algunos de los aspectos a analizar, aunque se puede determinar que el planteamiento general descrito es coherente y racional.</i>  <i>(No se describen las interfaces a tener en cuenta, ni se identifican las actividades complejas).</i>	10 puntos	<i>La documentación presentada aporta detalles importantes ó significativos sobre casi todos los aspectos a analizar, pudiéndose constatar que el planteamiento general descrito es coherente y racional.</i>  <i>(No se describen las interfaces a tener en cuenta).</i>	15 puntos
<i>La documentación presentada aporta detalles importantes ó significativos sobre</i>	15 puntos								

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 9/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmgG3MRWm7WMEEFMQYQEVGUYR44		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ARCE MOBILITY SOLUTIONS S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR CYMI SEGURIDAD, S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	
<i>casi todos los aspectos a analizar, pudiéndose constatar que el planteamiento general descrito es coherente y racional.</i>									
<i>La descripción presentada es incompleta o poco detallada en algunos de los aspectos a analizar, aunque se puede determinar que el planteamiento general descrito es coherente y racional.</i>	10 puntos								
<i>La descripción presentada es incompleta y poco detallada en varios de los aspectos a analizar, no siendo posible determinar que el planteamiento general descrito es coherente y racional.</i>	5 puntos								
<i>La calidad y detalle de la documentación presentada es claramente muy insuficiente</i>	0 puntos								
<b>4. Medidas que se proponen para controlar y garantizar la calidad de los trabajos</b>		<b>4. Medidas que se proponen para controlar y garantizar la calidad de los trabajos</b>		<b>4. Medidas que se proponen para controlar y garantizar la calidad de los trabajos</b>		<b>4. Medidas que se proponen para controlar y garantizar la calidad de los trabajos</b>		<b>4. Medidas que se proponen para controlar y garantizar la calidad de los trabajos</b>	
<b>Conceptos</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Conceptos</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Conceptos</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Conceptos</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Conceptos</b>	<b>Puntuación</b>
<i>Análisis, Identificación completa y descripción detallada de los equipos a instalar y de los medios materiales necesarios para ello, aportando identificación y compromiso de proveedores y suministradores</i>	20 puntos	Análisis, Identificación completa y descripción detallada de los equipos a instalar y de los medios materiales necesarios para ello, aportando identificación y compromiso de proveedores y suministradores.	20 puntos	Análisis, Identificación completa y descripción detallada de los equipos a instalar y de los medios materiales necesarios para ello, aportando identificación y compromiso de proveedores y suministradores.	20 puntos	Análisis, Identificación completa y descripción detallada de los equipos a instalar y de los medios materiales necesarios para ello, aportando identificación y compromiso de proveedores y suministradores.	20 puntos	Análisis, Identificación completa y descripción detallada de los equipos a instalar y de los medios materiales necesarios para ello, aportando identificación y compromiso de proveedores y suministradores.	20 puntos
<i>Análisis e identificación de los equipos y medios materiales completa aunque la descripción ó la definición del alcance no son lo sufi-</i>	15 puntos	(Identifican y describen de los principales equipos, software, etc., a		(Identifican y describen de los principales equipos, software, etc.,		(Identifican y describen de los principales		(Identifican y describen de los principales	

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 10/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMQYQEVGUYR44		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES	VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.	VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ARCE MOBILITY SOLUTIONS S.A.	VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR CYMI SEGURIDAD, S.A.	VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	
<i>cientemente detalladas, si bien se puede constatar la solvencia de los equipos y medios materiales propuestos. Se aporta identificación y compromiso de casi todos los proveedores y suministradores</i>	instalar y de los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos y aportan identificación y compromiso de proveedores y suministradores). Aportan también un avance del plan de calidad).	a instalar y de los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos (Hardware de la solución (Streamvault SV-2000E, Streamvault SVW-500E, Streamvault SVA-100E, Streamvault SVA-100E), Software (Kiwi-Vision People Counter, KiwiVision Security Video analytics, Estimación de multitudes, Remote Security Desk, Hanwha Techwin AI Camera Plug-in), Cámaras (PNV-A6081R, PNO-A6081R, PNO-A9081RLP), Comunicaciones (IMC-11FB/IMC-11PB Conversores de medio, Fuentes de Alimentación EDR-75, Inyectores PER-P-POE15/PWR-P-POE30, Switch industrial Cisco IE3000), Actuaciones en campo (Fuentes de alimentación EDR-75, Carril DIN, Protección 6 A, Fusiones ROSETA CCB15 PARA 4 SC-S O LC-D) Cableado(Fusiones ROSETA CCB15 PARA 4 SC-S O LC-D, Fibra óptica, Latiguillo Fibra 50/125 OM3, Pigtail OM3)) y aportan identificación y compromiso de proveedores y suministradores). Aportan también planes de calidad y de gestión ambiental).	equipos, software, etc., a instalar y de los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos (Cámara domo, Cámara bullet, Accesorios para la instalación de las cámaras, Servidores de video, Workstation, Fuente alimentación NVR y licencias) y aportan identificación y compromiso del proveedor y suministrador que proponen (Avigilon). Aportan también plan de calidad).	equipos, software, etc., a instalar y de los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos (CONVERTIDOR FIBRA, CABLE COMUNICACIONES, CABLE FO, SWITCHES, FUENT. ALIMENTACIÓN, CAJA DERIVACION COMUN., CAMARAS DOMO Y BULLET, VIDEOGRABADOR y LICENCIAS) y aportan identificación y compromiso de proveedores y suministradores). Aportan también plan de calidad).	
<i>Análisis e identificación de los equipos y medios materiales completa aunque la descripción ó la definición del alcance no son lo suficientemente detalladas, si bien se puede constatar la solvencia de los equipos y medios materiales propuestos. El aporte de identificación y compromiso de los proveedores y suministradores no es suficiente.</i>					10 puntos
<i>Análisis muy genérico y muy poco detallado e identificación incompleta de los equipos y medios materiales necesarios, no siendo posible determinar su solvencia técnica. El aporte de identificación y compromiso de los proveedores y suministradores es muy insuficiente.</i>					5 puntos
<i>La identificación y descripción de los equipos y medios materiales es claramente muy insuficiente</i>	0 puntos				
<b>5. Planificación de la actuación (Proyec-</b>	<b>5. Planificación de la actuación</b>	<b>5. Planificación de la actuación</b>	<b>5. Planificación de la actuación</b>	<b>5. Planificación de la actuación</b>	

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO	15/06/2023	PÁGINA 11/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMZYQEVGUYR44	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ARCE MOBILITY SOLUTIONS S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR CYMI SEGURIDAD, S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	
to y Obra)		(Proyecto y Obra)		(Proyecto y Obra)		(Proyecto y Obra)		(Proyecto y Obra)	
Conceptos	Puntuación	Conceptos	Puntuación	Conceptos	Puntuación	Conceptos	Puntuación	Conceptos	Puntuación
La memoria y estructuración desglosada completa del programa, distribuyendo entre todas las actividades los recursos humanos, especificando además sus dedicaciones, permite constatar la viabilidad y coherencia del programa presentado	20 puntos	La memoria y estructuración desglosada del programa, la distribución de los recursos entre las actividades ó la especificación de dedicaciones no son completas, si bien la documentación presentada permite constatar la viabilidad y coherencia del programa presentado.  (Aportan un estudio de programación con tres fases de ejecución del que se deduce la viabilidad de la redacción del proyecto, ejecución de la obra y la puesta en marcha y entrega de la documentación final de la obra en el plazo ofertado de 5 meses. Realizan un estudio de los condicionantes que afectan a la planificación. Aportan una estructura de desglose de trabajo, indicando las actividades, hitos y plazos parciales considerados indicando la asignación de recursos (pero no el % de dedicación) a cada una de las actividades desglosadas en el plan de trabajo presentado).	15 puntos	La memoria y estructuración desglosada completa del programa, distribuyendo entre todas las actividades los recursos humanos, especificando además sus dedicaciones, permite constatar la viabilidad y coherencia del programa presentado.  (Aportan un estudio de programación del que se deduce la viabilidad de la redacción del proyecto y ejecución de la obra en el plazo ofertado (6 meses) una estructura de desglose de trabajo, indicando las actividades, hitos y plazos parciales considerados. Mediante una tabla indican la asignación de recursos y su % de dedicación a cada una de las actividades desglosadas en el plan de trabajo presentado).	20 puntos	La memoria y estructuración desglosada del programa, la distribución de los recursos entre las actividades ó la especificación de dedicaciones no son completas, si bien la documentación presentada permite constatar la viabilidad y coherencia del programa presentado.  (Presentan un diagrama de Gantt con las actividades a realizar e hitos. En el apartado 3. Concepción Global de la actuación y organización del trabajo, se han explicado de una forma amplia cada uno de los hitos que se contemplan para el desarrollo de la actuación. No indican con detalle suficiente la asignación de recursos y su % de dedicación a cada una de las actividades desglosadas en el plan de trabajo presentado).	15 puntos	La memoria y estructuración desglosada del programa, la distribución de los recursos entre las actividades ó la especificación de dedicaciones no son completas, si bien la documentación presentada permite constatar la viabilidad y coherencia del programa presentado.  (Aportan un estudio de programación del que se deduce la viabilidad de la ejecución de la actuación (fase previa, fase de ejecución y fase de pruebas, puesta en marcha e interfaces) en el plazo ofertado (6 meses) una estructura de desglose de trabajo, indicando las actividades, hitos y plazos parciales considerados. No indican con detalle suficiente la asignación de recursos y su % de dedicación a cada una de las actividades desglosadas en el plan de trabajo presentado).	15 puntos
La memoria y estructuración desglosada del programa, la distribución de los recursos entre las actividades ó la especificación de dedicaciones no son completas, si bien la documentación presentada permite constatar la viabilidad y coherencia del programa presentado	15 puntos								
La memoria y desglose de actividades no es suficiente o no se distribuye con el necesario detalle la dedicación de los recursos humanos, aunque se constata la viabilidad y coherencia del programa presentado	10 puntos								
La baja calidad ó poco detalle del programa presentado no permite determinar con exactitud su viabilidad y coherencia	5 puntos								
La calidad y detalle de la documentación presentada es claramente muy insuficiente	0 puntos								

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 12/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMQYQEVGUYR44		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ELEC NOR SEGU-RIDAD, S.L.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR TELECOMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONMUTA-CIÓN S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR UTE OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRI-CAS, S.A.	
1. Grado de conocimiento de la infraestructura objeto del contrato y de su estado actual		1. Grado de conocimiento de la infraestructura objeto del contrato y de su estado actual		1. Grado de conocimiento de la infraestructura objeto del contrato y de su estado actual		1. Grado de conocimiento de la infraestructura objeto del contrato y de su estado actual	
Concepto	Puntuación	Concepto	Puntuación	Concepto	Puntuación	Concepto	Puntuación
<i>La descripción presentada analiza con alto grado de detalle las infraestructuras objeto del contrato, identificando y analizando su estado, condicionantes y circunstancias específicas a tener en cuenta y cómo repercutirán en la redacción del Proyecto Constructivo. La documentación presentada aporta, por tanto, un excelente grado de conocimiento de la infraestructura y su situación actual.</i>	20 puntos	La descripción presentada es incompleta o poco detallada en los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno, problemática particular, etc). La documentación aporta un conocimiento genérico de la infraestructura.  (No se identifican ni las circunstancias específicas ni las debilidades y condicionantes).	10 puntos	<i>La descripción presentada aporta detalles importantes y significativos sobre casi todos los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno, problemática particular, condicionantes, etc). La documentación presentada aporta un conocimiento notable de la infraestructura.</i>	15 puntos	<i>La descripción presentada aporta detalles importantes y significativos sobre casi todos los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno, problemática particular, condicionantes, etc). La documentación presentada aporta un conocimiento notable de la infraestructura.</i>	15 puntos
<i>La descripción presentada aporta detalles importantes y significativos sobre casi todos los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno, problemática particular, condicionantes, etc). La documentación presentada aporta un conocimiento notable de la infraestructura.</i>	15 puntos						
<i>La descripción presentada es incompleta o poco detallada en los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno, problemática particular, etc). La documentación aporta</i>	10 puntos						

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 13/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWm7WMEEFMqYQEVGUYR44		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ELECNOR SEGURIDAD, S.L.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR TELECOMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR UTE OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	
<i>un conocimiento genérico de la infraestructura.</i>							
<i>La descripción presentada es incompleta, es muy genérica y aporta poco detalle sobre los aspectos a analizar (circunstancias que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno, problemática particular, condicionantes, etc). La documentación aporta un conocimiento insuficiente de la infraestructura</i>	5 puntos						
<i>La calidad y detalle de la documentación presentada es claramente muy insuficiente.</i>	0 puntos						
<b>2. Análisis de las prescripciones del PPT</b>		<b>2. Análisis de las prescripciones del PPT</b>		<b>2. Análisis de las prescripciones del PPT</b>		<b>2. Análisis de las prescripciones del PPT</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>
<i>La descripción presentada analizando el alcance y repercusión sobre los trabajos de proyecto/obra de las prescripciones establecidas en el PPT, identificando y valorando los condicionantes que se derivan de su cumplimiento, permite constatar claramente la coherencia y racionalidad del análisis.</i>	20 puntos	La descripción presentada es incompleta, es muy genérica y aporta poco detalle sobre los aspectos a analizar, no siendo posible determinar que el análisis general descrito es coherente y racional.  (No estudia las tareas previas. En lo relativo a la renovación del sistema de grabación, indica la renovación pero no se entra en los detalles expuestos en el PTPP. Indican las especificaciones de las cámaras solicitadas en	5 puntos	La descripción presentada analizando el alcance y repercusión sobre los trabajos de proyecto/obra de las prescripciones establecidas en el PPT, identificando y valorando los condicionantes que se derivan de su cumplimiento, permite constatar claramente la coherencia y racionalidad del análisis.	20 puntos	La descripción presentada aporta detalles importantes ó significativos sobre casi todos los aspectos a analizar, pudiéndose constatar que el análisis general descrito es coherente y racional.  (No se estudian las tareas previas. No se indica en apartado correspondiente la necesidad de nombrar a un responsable para la coordinación. El cumplimiento de las medidas ambien-	15 puntos
<i>La descripción presentada aporta detalles importantes ó significativos sobre casi todos los aspectos a analizar, pudiéndose constatar que el análisis general descrito es coherente y racio-</i>	15 puntos						

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 14/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmgG3MRWM7WMEEFMqYQEVGUYR44		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ELECNOR SEGURIDAD, S.L.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR TELECOMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR UTE OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	
<i>nal.</i>		el Pliego pero no indican el número de las mismas a instalar. En lo relativo a la integración con el sistema de visualización, se limita a mencionar la integración de las cámaras. No se detallan ni tratan los siguientes puntos: puestos de operador, red de comunicaciones, interfaz con el sistema de control de accesos, puesta en servicio del sistema actualizado, documentación y formación, aseguramiento del nivel de servicio, coordinación de la ejecución, afección otras instalaciones, autorizaciones y licencias, cumplimiento de las medidas ambientales, plan de ensayos y habilitación empresarial).				tales y plan de ensayos se tratan en otros apartados de la documentación presentada. No se detallan ni tratan los siguientes puntos: interfaz con el sistema de control de accesos, puesta en servicio del sistema actualizado, aseguramiento del nivel de servicio, autorizaciones y licencias y habilitación empresarial).	
<i>La descripción presentada es incompleta o poco detallada en los aspectos a analizar, aunque se puede constatar que el análisis general descrito es coherente y racional</i>	10 puntos						
<i>La descripción presentada es incompleta, es muy genérica y aporta poco detalle sobre los aspectos a analizar, no siendo posible determinar que el análisis general descrito es coherente y racional.</i>	5 puntos						
<i>La calidad y detalle de la documentación presentada es claramente muy insuficiente</i>	0 puntos						
<b>3. Concepción global de la actuación (Proyecto y Obra) y organización del trabajo</b>		<b>3. Concepción global de la actuación (Proyecto y Obra) y organización del trabajo</b>		<b>3. Concepción global de la actuación (Proyecto y Obra) y organización del trabajo</b>		<b>3. Concepción global de la actuación (Proyecto y Obra) y organización del trabajo</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Puntuación</b>
<i>La descripción presentada analizando las circunstancias concurrentes que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno y problemática particular, dificultades especiales, prioridades, proceso constructivo propuesto, etc., permite constatar claramente la coherencia y racionalidad</i>	20 puntos	La documentación presentada es incompleta o poco detallada en algunos de los aspectos a analizar, aunque se puede determinar que el planteamiento general descrito es coherente y racional.  (No se describen las interfaces a tener en	10 puntos	La descripción presentada analizando las circunstancias concurrentes que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno y problemática particular, dificultades especiales, prioridades, proceso constructivo propuesto, etc., permi-	20 puntos	La descripción presentada analizando las circunstancias concurrentes que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno y problemática particular, dificultades especiales, prioridades, proceso constructivo	20 puntos

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 15/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWm7WMEEFMQYQEVGUYR44		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ELECENOR SEGURIDAD, S.L.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR TELECOMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR UTE OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	
<i>del planteamiento general de los trabajos a ejecutar</i>		cuenta, ni se identifican las actividades complejas).		te constatar claramente la coherencia y racionalidad del planteamiento general de los trabajos a ejecutar.		propuesto, etc., permite constatar claramente la coherencia y racionalidad del planteamiento general de los trabajos a ejecutar.	
<i>La documentación presentada aporta detalles importantes ó significativos sobre casi todos los aspectos a analizar, pudiéndose constatar que el planteamiento general descrito es coherente y racional.</i>	15 puntos						
<i>La descripción presentada es incompleta o poco detallada en algunos de los aspectos a analizar, aunque se puede determinar que el planteamiento general descrito es coherente y racional.</i>	10 puntos						
<i>La descripción presentada es incompleta y poco detallada en varios de los aspectos a analizar, no siendo posible determinar que el planteamiento general descrito es coherente y racional.</i>	5 puntos						
<i>La calidad y detalle de la documentación presentada es claramente muy insuficiente</i>	0 puntos						
<b>4. Medidas que se proponen para controlar y garantizar la calidad de los trabajos</b>		<b>4. Medidas que se proponen para controlar y garantizar la calidad de los trabajos</b>		<b>4. Medidas que se proponen para controlar y garantizar la calidad de los trabajos</b>		<b>4. Medidas que se proponen para controlar y garantizar la calidad de los trabajos</b>	
<b>Conceptos</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Conceptos</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Conceptos</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Conceptos</b>	<b>Puntuación</b>
<i>Análisis, Identificación completa y descripción detallada de los equipos a instalar y de los medios materiales necesarios para ello, aportando identifica-</i>	20 puntos	<i>Análisis, Identificación completa y descripción detallada de los equipos a instalar y de los medios materiales necesarios para ello, apor-</i>	20 puntos	<i>Análisis, Identificación completa y descripción detallada de los equipos a instalar y de los medios materiales necesarios para ello,</i>	20 puntos	<i>Análisis, Identificación completa y descripción detallada de los equipos a instalar y de los medios materiales necesarios</i>	20 puntos

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 16/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWm7WMEEFMQYQEVGUYR44		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ELEC NOR SEGURIDAD, S.L.	VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR TELECOMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A.	VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR UTE OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.
<i>ción y compromiso de proveedores y suministradores</i>		tando identificación y compromiso de proveedores y suministradores.	aportando identificación y compromiso de proveedores y suministradores.	para ello, aportando identificación y compromiso de proveedores y suministradores.
<i>Análisis e identificación de los equipos y medios materiales completa aunque la descripción ó la definición del alcance no son lo suficientemente detalladas, si bien se puede constatar la solvencia de los equipos y medios materiales propuestos. Se aporta identificación y compromiso de casi todos los proveedores y suministradores</i>	15 puntos	(Identifican y describen (en el apartado 2.2 Solución propuesta del punto 2 Análisis de las prescripciones del PPT) los principales equipos, software, etc., a instalar y de los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos (Servers Premium Plus de 96 TB con inteligencia artificial y capacidad de aplicar analítica de vídeo a cámaras de terceros, Workstation para monitorización de 4 monitores, Software de gestión de vídeo ACC dimensionado para las 594 cámaras, Cámaras de videovigilancia H5A) y aportan identificación y compromiso de proveedores y suministradores. Aportan también Medidas para garantizar la calidad de los trabajos y minimizar la incidencia en obra y Principios de actuación en Prevención de Riesgos Laborales).	(Identifican y describen de los principales equipos, software, etc., a instalar y de los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos (CÁMARAS BULLET, CÁMARAS MINIDOMO, SOFTWARE DE GESTIÓN Y GRABACIÓN: SIVEILLANCE VIDEO, SWITCHES DE ACCESO EN RACK, SWITCHES INDUSTRIALES, WORSTATIONS PARA LOS PUESTOS CLIENTE, SERVIDOR DE GESTIÓN DE VÍDEO, SERVIDORES DE GRABACIÓN, SERVIDOR PARA ANÁLISIS INTELIGENTE DE VÍDEO INYECTORES POE) y aportan identificación y compromiso de proveedores y suministradores. Aportan también PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (PAC), PLAN DE ENSAYOS Y PUNTOS DE INSPECCIÓN PRELIMINAR y Plan de Vigilancia Ambiental Preliminar).	(Identifican y describen de los principales equipos, software, etc., a instalar y de los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos (Avigilon Control Center, Grabador de vídeo NVR, Estación de trabajo de supervisión remota, Cámaras, Electrónica de red, cableado y armarios) y aportan identificación y compromiso de proveedores y suministradores. Aportan también plan de puesta en marcha y pruebas y plan de calidad).
<i>Análisis e identificación de los equipos y medios materiales completa aunque la descripción ó la definición del alcance no son lo suficientemente detalladas, si bien se puede constatar la solvencia de los equipos y medios materiales propuestos. El aporte de identificación y compromiso de los proveedores y suministradores no es suficiente.</i>	10 puntos			
<i>Análisis muy genérico y muy poco detallado e identificación incompleta de los equipos y medios materiales necesarios, no siendo posible determinar su solvencia técnica. El aporte de identificación y compromiso de los proveedores y suministradores es muy insuficiente.</i>	5 puntos			
<i>La identificación y descripción de los equipos y medios materiales es claramente</i>	0 puntos			

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO	15/06/2023	PÁGINA 17/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMQYQEVGUYR44	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ELECENOR SEGURIDAD, S.L.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR TELECOMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A.		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR UTE OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	
<i>muy insuficiente</i>							
<b>5. Planificación de la actuación (Proyecto y Obra)</b>		<b>5. Planificación de la actuación (Proyecto y Obra)</b>		<b>5. Planificación de la actuación (Proyecto y Obra)</b>		<b>5. Planificación de la actuación (Proyecto y Obra)</b>	
Conceptos	Puntuación	Conceptos	Puntuación	Conceptos	Puntuación	Conceptos	Puntuación
<i>La memoria y estructuración desglosada completa del programa, distribuyendo entre todas las actividades los recursos humanos, especificando además sus dedicaciones, permite constatar la viabilidad y coherencia del programa presentado</i>	20 puntos	La memoria y estructuración desglosada del programa, la distribución de los recursos entre las actividades ó la especificación de dedicaciones no son completas, si bien la documentación presentada permite constatar la viabilidad y coherencia del programa presentado.	15 puntos	La memoria y estructuración desglosada completa del programa, distribuyendo entre todas las actividades los recursos humanos, especificando además sus dedicaciones, permite constatar la viabilidad y coherencia del programa presentado.	20 puntos	La memoria y estructuración desglosada completa del programa, distribuyendo entre todas las actividades los recursos humanos, especificando además sus dedicaciones, permite constatar la viabilidad y coherencia del programa presentado.	20 puntos
<i>La memoria y estructuración desglosada del programa, la distribución de los recursos entre las actividades ó la especificación de dedicaciones no son completas, si bien la documentación presentada permite constatar la viabilidad y coherencia del programa presentado</i>	15 puntos	(Aportan un estudio de programación del que se deduce la viabilidad de la ejecución de la actuación (fase previa, fase de ejecución, fase de pruebas y PEM, y seguimiento de la SyS, calidad y medioambiente) en el plazo ofertado (6 meses) una estructura de desglose de trabajo, indicando las actividades, hitos y plazos parciales considerados. No indican con detalle suficiente la asignación de recursos y su % de dedicación a cada una de las actividades desglosadas en el plan de trabajo presentado).		(Aportan un estudio de programación del que se deduce la viabilidad de la redacción del proyecto y ejecución de la obra en el plazo ofertado (6 meses) una estructura de desglose de trabajo, indicando las actividades, hitos y plazos parciales considerados. Mediante una tabla indican la asignación de recursos y su % de dedicación a cada una de las actividades desglosadas en el plan de trabajo presentado).			
<i>La memoria y desglose de actividades no es suficiente o no se distribuye con el necesario detalle la dedicación de los recursos humanos, aunque se constata la viabilidad y coherencia del programa presentado</i>	10 puntos						
<i>La baja calidad ó poco detalle del programa presentado no permite determinar con exactitud su viabilidad y coherencia</i>	5 puntos						
<i>La calidad y detalle de la documentación presentada</i>	0 puntos						

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 18/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMQYQEVGUYR44		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES</b>	<b>VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ELECNOR SEGURIDAD, S.L.</b>	<b>VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR TELECOMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A.</b>	<b>VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR UTE OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.</b>
<i>es claramente muy insuficiente</i>			

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 19/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMZYQEVGUYR44		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES		VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.	VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ARCE MOBILITY SOLUTIONS S.A.	VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR CYMI SEGURIDAD, S.A.	VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR ELECTOR SEGURIDAD, S.L.	VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR TELECOMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A.	VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR UTE OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A
CONCEPTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
1.- Grado de conocimiento de la infraestructura	20 puntos	20	20	5	10	10	15	15
2.- Análisis y nivel de cumplimiento de las prescripciones técnicas del PTP	20 puntos	20	15	10	10	5	20	15
3.- Concepción global de la obra y organización de los trabajos	20 puntos	20	10	10	15	10	20	20
4.- Medidas para garantizar la calidad	20 puntos	20	20	20	20	20	20	20
5.- Programa de trabajo	20 puntos	15	20	15	15	15	20	20
<b>SUMA</b>	<b>100 Puntos</b>	<b>95 Puntos</b>	<b>85 Puntos</b>	<b>60 Puntos</b>	<b>70 Puntos</b>	<b>60 Puntos</b>	<b>95 Puntos</b>	<b>90 Puntos</b>

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 20/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMZYQEVGUYR44		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



A la vista de lo anterior, la valoración de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos en el proceso de licitación utilizando criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor es:

- AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.: 95 puntos (PT=95)
- ARCE MOBILITY SOLUTIONS S.A.: 85 puntos (PT=85).
- CYMI SEGURIDAD, S.A.: 60 puntos (PT=60).
- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.: 70 puntos (PT=70).
- ELECNOR SEGURIDAD, S.L.: 60 puntos (PT=60).
- TELECOMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A.: 95 puntos (PT=95).
- UTE OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.: 90 puntos (PT=90).

FIRMADO POR	GUILLERMO INGELMO CORDERO		15/06/2023	PÁGINA 21/21
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG3MRWM7WMEEFMQYQEVGUYR44	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		